



1778: Se dicta una Real Cédula, por la cual la Provincia de Cuyo deja de formar parte de Chile y se incorpora al virreinato de Buenos Aires.

1821: Acuerdo del Tribunal de Educación Pública que Reduce los asuetos escolares.

1831: † José Tomás Ovalle (? Santiago, 21 de diciembre de 1787), quien fuera Presidente de Chile durante un corto período en la época de la anarquía.

1838: El futuro héroe chileno Patricio Lynch se embarca en la corbeta Libertad como aspirante a Guardiamarina.

1848: Se organiza el cuerpo de serenos o guardias nocturnos de Los Andes.

1854: Comienza el otoño en Chile.

1861: Se embarcan en el pueblo de Coronel, 50 caciques de la región costera para dirigirse a Santiago para pedirle al Presidente José Joaquín Pérez que se establezca en Lebu una fuerza militar destinada a proteger sus vidas y para vivir y trabajar bajo la ley chilena.

1864: Es erigido el 21 de marzo de 1864 el Templo del pueblo de San Clemente con la presencia de monseñor Rafael Valentín Valdivieso, que servirá de asiento al nuevo curato de la Parroquia de San Clemente Entre Ríos, gráfico nombre por estar demarcado sus límites que era, los de la subdelegación, por los ríos Maule y Lircay.

1872: Carlos Condell se acoge a retiro de la Armada, por segunda vez.

1874: Se crea Escuela Alternada para ambos sexos N° 10 en San Felipe.

1879: Durante la Guerra del Pacífico, el Ejército Chileno une Antofagasta y Valparaíso por medio de una conexión telegráfica de cable submarino.

1879: Guerra del Pacífico. Tropas del 2° de Línea, 2 compañías de cazadores y 2 piezas de artillería salen de Caracoles hacia Calama al mando del Teniente Coronel Eleuterio Ramírez.

1879: Durante la Guerra del Pacífico, una fuerza de desembarco a cargo del Mayor José Ramón Vidaurre (transportados en el Blanco y la Chacabuco), ocupa el pueblo de Cobija.

1913: Se crea la Escuela Militar de Aeronáutica.

1925: El Ministerio de Obras y Vías Públicas pasa a llamarse Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación.

1930: Fundación de la Fuerza Aérea de Chile. El 21 de marzo de 1930, el Presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo firma el decreto supremo N° 1.167 que determina unificar los servicios aéreos del Ejército y la Armada para crear la Fuerza Aérea Nacional,